

LA DEFENSA

Diario Católico de Avisos y Noticias



Juvicio Martí: San Jorge!
Defiende al pueblo de Dios

Elecciones en Alcoy

El domingo, día señalado para verificar las elecciones municipales, se aproxima, y las diversas fracciones políticas y otras entidades sin carácter político alguno que solo aspiran a barrer el odioso compadrazgo y favoritismo que dominan en el Ayuntamiento, se apereiben a la lucha, que no dejará de ser enconada é interesante, á juzgar por los elementos que en ella juegan y por las pasiones y móviles encontrados que necesariamente han de terciar en la contienda, dada la forma con que ésta ha tomado cuerpo y ha llegado á cristalizar en un estado de opinión que reclama justicia, paz y administración recta.

Lo que sucede en las elecciones de diputados á Cortes, en las que el pueblo elije, no á representantes suyos sino á representantes de Moret, ó de Maura, ó de Canalejas, ó de otro de los polipastros cualquiera de la política lesionándose con ello gravemente los intereses nacionales, los de la industria, agricultura, comercio, otras fuentes de riqueza que se ven desamparadas en las altas esferas porque no tienen una voz amiga que los defienda y fomente, acontece también en las elecciones municipales.

Es un mal gravísimo la política de mesnada, de pandillaje, que no es más que un brutal y degradante servilismo al jefe de la taifa.

Encantan aquellas cortes españolas en las que los obreros todos tenían sus representantes; en las que la nobleza, el clero, la clase media y los elementos productores y comerciales contaban con hombres salidos de sus gremios y juntas que no tenían otra misión que la de defender sus intereses y poner el veto, como se lo pusieron diferentes veces á los reyes para que vivieran con arreglo á su estado, sin ostentaciones ni lujos escandalosos.

El Ayuntamiento no es más que una reunión pequeña de Cortes, donde los diferentes representantes del pueblo deben procurar, defender y fomentar el bienestar público.

Nada más dañino ni perjudicial para ello, que los concejales vayan al Consistorio á seguir las normas y política de don Santiago, de don Juan ó de don Pedro.

seguimos que triunfen estos nuestros buenos compatriotas, su triunfo será el de todos los alcoyanos, que verán en aquellos á sus representantes y no á esclavos del mayoral de Coentaina.

Mañana termina el plazo que el artículo 30 de la Ley electoral concede á los candidatos para nombrar dos interventores y dos suplentes que les representen en cada sección de su distrito.

A las ocho de la mañana se constituirán las mesas, hasta las doce, por lo menos, para recibir los talones de nombramiento de interventores que los candidatos proclaman.

Las mesas estarán compuestas por presidentes y adjuntos.

Dice el Papa Pio X: En las elecciones todos los católicos están obligados á apoyar, no sólo á sus propios candidatos, cuando las circunstancias permitiesen presentarlos, sino también cuando esto no sea posible, á todos los demás que ofrezcan garantías para el bien de la Religión y de la Patria, á fin de que salga elegido el mayor número posible de personas dignas.

ZURRIBANDAS

Hemos podido averiguar que el autor de las hojitas diarias, que ya nadie lee, es un maestro en tintorería.

De ahí el que sean tricolores. De ahí el que hablen de la tifa NEGRA, del casiquismo ROJO, del caciquismo BLANCO y otras materias colorantes.

De ahí el que hayan recorrido toda la gama de los colores políticos, desde el republicanismo autónomo, hasta el socialismo selapado.

El público está ya esperando que salga la última hojita y nos diga: Colorín colorao. La farsa ya se ha acabado.

Con el fin de que ningún elector tropiece el domingo próximo, el alcalde ha ordenado arreglar pasillos y alinear algunas calles.

Agradecemos al Ayuntamiento estas mejoras, como el Ayuntamiento agradecerá los votos de las brigadas de obreros.

El señor Canalejas ha reiterado su confianza al jefe local del partido democrata.

El pueblo de Alcoy há tiempo que se le habla retirado.

Es cuestión de letras. Como cuestión de letras sería decirle el domingo á D. Santiago: R. I. P. (políticamente.)

¿Hay obligación de votar?

«Para que todos sepan á que atenerse y que aconsejar sobre el particular, vamos á citar un documento pontificio que tenemos á la vista, porque en él se encierra cuanto hay que enseñar.

El documento es una instrucción que la Santa Sede dió para Colombia y dice así: «Nada omitan los pastores de las almas para prevenir á los fieles que á su cargo tienen encomendados contra las seducciones, escándalos y peligros de todo género de estos días malos; traiganles frecuentemente á la memoria; mucho antes de que haya elecciones, pero especialmente en tiempo de ellas, á las que son sus deberes en orden á dichas elecciones, inculcándoles frecuente-

mente que la misma ley que á los ciudadanos otorga el derecho de votar, les impone la grave obligación de dar su voto y esto siempre según su conciencia, delante de Dios, para el mayor bien de la Religión y de la Patria; por tanto, que siempre ante Dios y en conciencia, están obligados á dar su voto á aquel candidato que juzgan ser verdaderamente bueno é idóneo para desempeñar el importantísimo cargo que se le encomienda, de procurar el bien de la Religión y de la Patria.»

De donde se sigue, evidentemente, que los fieles en conciencia y delante de Dios están obligados: 1.º á acudir á las urnas (no sea que con su abstención den la Patria) y 2.º á dar su voto al candidato que mejor haya defendido los intereses patrios y religiosos.»

Antes de votar considera si estás satisfecho de la situación en que por espacio de muchos años te ha colocado la administración caciquil.

Por el descanso dominical

Los dependientes de Comercio han elevado al presidente del Consejo de ministros la siguiente Exposición:

«Excmo. Sr.: El Comité de la Federación Nacional de Dependientes eleva á V. E. la más enérgica protesta por el abandono con que por las autoridades gubernativas se tiene al cumplimiento de la ley del descanso dominical.

Varias han sido las protestas que en este sentido se han formulado, tanto ante V. E. como ante sus representantes en provincias, y la indiferencia, por parte de los representantes de la ley, hacia los derechos adquiridos por una clase tan digna como la dependencia mercantil de España, ha dado lugar á que, entre otros puntos de la Nación, en Barcelona, según noticias que obran en nuestro poder, se exciten los ánimos hasta el punto que no se pueda apreciar hasta dónde podrán llegar de seguir el actual estado de cosas, por lo cual este Comité, sobre el que pesa la honrosa y digna labor de velar por la paz y el prestigio de la clase que representa, en terado de la ineficacia de las gestiones tramitadas últimamente por la dependencia mercantil de la ciudad encardada cerca del Sr. Presidente del Consejo de ministros, por su conocimiento de V. E. que de seguir hollándose los derechos de la ley referida, no responde de cuanto ocurrir pudiera ante la parsimonia de los que por razón de su cargo deben velar por el cumplimiento de lo legislado y que las leyes sean por todos respetadas en igual grado.

Entiende este comité que puesto que el descanso en domingo es obligatorio por virtud de una ley, su estricto cumplimiento debe llevarse á efecto sin ningún género de consideraciones, como en la actualidad sucede, y á conseguirlo va encaminada esta protesta que ante la situación presente en Barcelona se ha acordado elevar á V. E. en nombre de toda la dependencia mercantil española.

Viva V. E. muchos años. Madrid 29 Octubre 1911.—El Comité.»

Si votas contra la candidatura administrativa no eres patriota y si lo haces por temor á la vara, serás un cobarde.

CANDIDATURA ADMINISTRATIVA para las próximas elecciones municipales

- D. Miguel Payá Pérez INDUSTRIAL
- D. Antonio Llorens Moltó INDUSTRIAL
- D. Francisco Aliaga Cabanes OBRERO DE LA JUNTA DE REFORMAS SOCIALES
- D. Rafael Raduán Casamitjana ABOGADO
- D. Santiago Miró Moltó INDUSTRIAL
- D. Desiderio Mataix Valor INDUSTRIAL
- D. Benito Martí Cabada INDUSTRIAL
- D. Fidel Moctes Martí COMERCIANTE
- D. Francisco Domenech Llopis INDUSTRIAL
- D. Camilo Botella Jover INDUSTRIAL
- D. Fernando Cabrera Cantó PROPIETARIO

Charla menuda

Los frescos
Esta es una clase de hombres que se encuentran en la flora alcoyana. Hombres frescos los hay en Groenlandia, en la isla de San José, en la isla del Labrador y como es de necesidad en todas las latitudes polares. En Samoyede también los hay. Y en Alcoy también, aunque no estemos situados cerca de los polos.

Los que firman las hojitas tricolores son unos frescos; el cacique que les dá dinero, otro fresco; los que creen que van á parte alguna, más frescos; y si fuéramos sacando á la plaza la casta de los frescos, se vería cosa abundante, cuan numerosa y cuan nutrida colección de hombres frescos pululan por nuestro pueblo.

Hay maestros frescos: D. José Ribera; médicos frescos: D. José Martínez. El primero engulle arrimado al caciquismo; el segundo traga á la sombra del mismo árbol: son dos republicanos de lo más fresco.

Y rueda la bola.

¿Más frescos? No, hablemos de otra cosa. ¿Sabe alguien en donde durmió anoche el cacique? ¿No? Pues yo tampoco.

¿Ha leído alguien el diario anti clerical? ¿Sí? Pues no lo leáis más. Dicen que dice cosas graves, y que amenaza, y que excomulga. ¿Quién actúa de obispo de levita? ¿el de Coentaina? No le creáis. ¿Que dice? ¿que todos los que se llaman antisantiaguistas, con canaletistas? Mentira. Canalejas está casado canónicamente, paga contribución; no riñe con el obispo de Madrid, ni mucho menos le insulta, y á veces es muy correcto y muy amigo del orden.

¿Qué tal? ¿vale el argumento? Pues, basta; no ahondemos más. ¿Queréis que fastigue al cacique? No, me dá la gana. Yo soy un hombre de bien y no quiero meterme con nadie.

CLÍNICA MUNICIPAL
Guardia para hoy Médico D. Juan Segura.
Practicante: D. Ramón Brotóns.

DIALOGO

Entre un concejal santiaguista y un colaborador de "LA DEFENSA".

—Amigo mío, ¿que me cuenta usted de los asuntos municipales?

—¿Me pregunta usted, considerando-me como un caballero particular ó como concejal?

—Como concejal hombre y como concejal santiaguista; no como caballero de la ilustre orden de Santiago; sí como adepto al cacique que ustedes parecen venerar y que Alcoy entero detesta como hombre funestísimo para los intereses morales y materiales de la población.

—Pregunte amigo y contestaré bien y llanamente la verdad.

—Ante todo, ¿conoce usted el activo y el pasivo del Ayuntamiento?

—Lo desconozco en absoluto.

—¿Sabe usted el presupuesto de gastos y el de ingresos?

—Estoy ayuno en estos asuntos.

—¿Tiene usted noticia de que en el activo municipal aparecen créditos incobrables que figuran como haber sano y corriente?

—Estoy in albis.

—¿Sabe el activo que está en la Caja del Ayuntamiento?

—Estoy en la misma ignorancia.

—¿Y no está usted enterado de que el déficit de la Casa grande se eleva á la respetable cifra de TRES MILLOES DE PESETAS, largo de talle?

—Sigo siendo un extranjero en el Ayuntamiento respecto á estos asuntos.

—¿Pues entonces, que hace usted en el Concejo?

—Pues voy de cuando en cuando á fumar pitillos y á charlar con aquellos salones; oigo perorar á don Santiago; veo elevar y bajar sea á don Arturo; también escucho el gorgorreo de vientre de Vicente Juan; me aprovecho de las ordenanzas; para que me traigan de casa el pañuelo, la petaca ó el paraguas; asisto á las manifestaciones cuando lo manda el mismo Santiago; le suelo pedir algún empleo á este señor, que regularmente no me lo concede nunca y recurro á la calle de San Nicolauet y de allí lo saco; voy á la procesión de San Jorge puesto de fajín y también me toca alguna vez asistir de púella á la Fuente Roja; voy a la fiesta del Halazgón para ver como mo tiene que hacerse algún remiendo á la Hospedería, ya para cooperar con mi presencia al levantamiento de un chalet, ya para acordar la limpia y

desnude del monte Carrascal. Y crémame es lo que mas me gusta de sus funciones concejales, subir á la Fuente Roja, en coche ó automóvil, comer cuatro ó cinco platos, beber de firme sin costarme un cuarto...

Ah! se me olvidaba: digo si ó no en las sesiones, cuando dice el Presidente si ó no.

No pregunté mas al sencillo concejal santiaguista. El me dió un retrato de cuerpo entero (no de cuerpo presente como diría don Santiago,) de lo que son, qué hacen, qué valen y cómo administran los municipales de la ley democrática.

J. V.

El calendario de 1912

Supresión y traslación de fiestas

Las recientes disposiciones que respecto á alguna de las fiestas de la iglesia ha dictado Su Santidad Pío X, dan carácter de interés al calendario del próximo año, por lo que nos ocuparemos de las más interesantes variaciones que en él se introducen.

El año 1912 es bisiesto.

Entre las fiestas movibles hay que anotar que la Quincuagésima (Carnaval) se celebra el 18 de Febrero; Pascua de Resurrección, 7 de Abril; la de Pentecostés, 26 de Mayo; Santísima Trinidad, 2 de Junio; Sagrado Corazón de Jesús, 12 de Junio; y Nuestra Señora del Rosario, el 6 de Octubre.

Por el decreto pontificio de 2 de Julio del presente año, quedan reducidos los días en que hay obligación de oír misa y no se puede trabajar, á los siguientes:

Todos los domingos; los días de la Circuncisión Epifanía y Ascensión del Señor, de San Pedro y San Pablo, de la Asunción y de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora y el de la Natividad del Señor.

Se suprimen las fiestas de los Patronos, bajo los conceptos de oír misa y abstenerse de obras serviles.

La fiesta de San José, que deja de ser de precepto, sigue celebrándose el 19 de Marzo, con el nombre de «Comemoración solemne de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor», y el tercer domingo después de Pascua se celebrará la fiesta del Patriarca con el nombre de «Solemnidad de San José, Esposo de la Santísima Virgen, Confesor, Patrón de la Iglesia Universal».

El Corpus Christi se celebra sin precepto, el jueves de la semana de la Trinidad (6 de Junio), y el primer domingo siguiente se celebrará la procesión solemne con el Santísimo Sacramento, acto religioso cuya brillantez es tradicional.

(NUESTROS CORRESPONSALES)

NOTAS LUSITANAS

DESDE VERÍN

He hablado con un acaudalado comerciante portugués cuyo nombre me pidió que lo reservase por vivir en Lisboa. He adquirido las siguientes noticias sobre la situación de Portugal.

Situación financiera.—Además del Marqués d. Fayal retiraron sus fondos del Banco de Portugal el Conde de Lemos y el de Bertranelos entre otros. Posteriormente lo han intentado varios capitalistas no pudiendo conseguirlo por manifestarles la dirección que les era imposible satisfacer sus deseos. Los intereses de los capitales depositados son pagados religiosamente.

Leñas.—El Banco no las negocia más que á ocho días vista, no admitiendo las de 30 ni las de 90 días.

Tratos á las presas.—Solo en las cárceles de Lisboa hay dos mil. Están encerrados en verdaderas mazmorras á quince metros bajo tierra siendo apaleados y maltratados por los carbonarios hasta que consiguen que declaren lo que á estos les conviene. Los alimentos que se suministran á las presas son escasos y de infima calidad, prohibiéndoseles que se les suministren sus familias ó les sirvan de los restaurantes. Toda su correspondencia es detenida no dejándoles comunicarse con sus fami-

lias ni á estas con ellos por medio de cartas.

La opinión de la mayoría de la nación es favorable al régimen monárquico; desean que cuanto antes vuelva á implantarse para que desaparezca el actual régimen y sobre todo sus funestísimos hombres que hacen buenos á los políticos de la monarquía, pero falta, en muchos el valor óvico necesario para secundar á los patriotas que están refugiados en España y trabajan pasando grandes penalidades por el resurgimiento de la paz y tranquilidad de su país.

Los negocios hállanse paralizados casi en absoluto huyendo los capitales al extranjero y depositando los capitalistas los suyos principalmente en el Banco de Londres. Las transacciones en Lisboa son casi nulas, cerrándose diariamente establecimientos que antes gozaban de próspera vida.

Los ingresos de las aduanas, casi nulos. En junio último hubo una baja de dos millones de pesetas (cuatrocientos contos).

La crisis obrera es espantosa reinando la mayor miseria. Los particulares no emprenden por temor, ninguna clase de obras y lo mismo el Estado, pero éste por falta de dinero. Con este motivo se registran diariamente un sinnúmero de rebos y atascados á la propiedad particular por el estado de miseria á que ha sido reducido el proletariado por la República.

Los precios de los alimentos son exorbitantes sobre todos los artículos de primera necesidad. El medio litro de aceite cuesta actualmente 1'50 pesetas.

En el Ejército hay muchos monárquicos; pero otros que están en filas por temor y careciendo de voluntad propia esperan un hecho de armas decisivo para pasarse á las filas monárquicas.

Los insuitos á España son continuos tanto por parte de los carbonarios como de la prensa. Esta vomita verdaderas procaecidades contra ella, sus hombres é instituciones. Los carbonarios han declarado el boicott á las fondas españolas de Lisboa, llevando á los viajeros á las de portuguesas que sean de su agrado.

Nuevos impuestos.—Antes los vendedores ambulantes no pagaban contribución más que en el municipio donde estaban avecinados; hoy se trata de crear un impuesto obligándoles á pagar en todos los Municipios que recorran.

Verín 2 Noviembre 1912.

José Carvajal.

SUCESOS

Grave caída

La anciana Manuela Asensi, de 75 años, domiciliada en la Virgen María, ha sufrido hoy á mediodía una grave caída produciéndose una contusión en la articulación corofemoral izquierda. Sus heridas son de pronóstico reservado.

Después de curada en la Clínica pasó al Hospital.

Atropello casual

Verificándose la descarga de un carro, un barril atropelló al niño Luis Rovira Leal de 5 años, habitante en la calle de A. Miranda número 10.

Reconocido por los facultativos de guardia en la Casa de Socorro se le apreció una fuerte contusión en la rodilla derecha.

Cerería de San Antonio Enrique Sánus Aura

(antes Pérez Sánus y C.ª)

San Francisco 78 (Frente á la Parroquia de San Mauro)

ALCOY

Gran surtido en velas de todas clases y tamaños de 4 á 8 reales lbs.

Incienso lágrima, Bujías á precios reducidos.

Especialidad de esta casa en VELAS DE CERA PARA EL CULTO conforme al Rescripto de la Sda. Congregación de Ritos, de fecha 14 de Diciembre de 1904.

Se sirven encargos á domicilio

NOTICIAS

En el mitin celebrado por los sindicalistas de esta ciudad, el domingo último, Rafael Soler dió lectura á una carta escrita por Fernando Vela Alegre que fué detenido como presunto agitador, por los guardias de Seguridad en la misma noche en que se suspendieron las garantías constitucionales.

En la referida carta se lamenta el Fernando Vela de los malos tratos de que fué objeto por parte de los guardias de Seguridad durante su reclusión en esta población, cuando podemos asegurar debidamente informados, que es completamente falso cuanto sobre este particular se menciona.

El detenido Fernando Vela durante su permanencia en esta prevención solo recibió atenciones por parte del señor Oficial y fuerza á sus órdenes, de tal suerte que al despedirse ante testigos presentados dió las mas expresivas gracias al cuerpo de Seguridad por su correctísima actitud.

Por lo visto, el Fernando Vela ha querido terciar en la «campanita» de Azzati y Barral; pero en vez de difamar al digno cuerpo de Seguridad lo que ha hecho es consolidar mas su prestigio al desatubirse la falsedad.

—Por débito á la contribución urbana, correspondiente al año actual y otros anteriores, de don Joaquín Borrrell Ferrándiz, de esta ciudad, ha acordado el agente recaudador de contribuciones municipales la enajenación en pública subasta de una finca propiedad del expresado deudor.

—En la Colegiata de Alicante se celebraron ayer solemnes funerales por el eterno descanso del prestigioso general, don José López Domínguez.

Asistieron los jefes y oficiales francos de servicio y una numerosa representación del elemento civil presidida por el señor gobernador de nuestra provincia.

—Así como á la orden del día de la sesión que esta noche celebrará el Excelentísimo Ayuntamiento.

Instancias de don Eduardo Mata rredona y don Rafael García Peidro.

—El mejor de los laxantes son los **CRAINS DE VALS**; combaten el estreñimiento. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Alcoy, en las principales farmacias.

—Han sido nombrados por la Junta Provincial, maestros interinos de las escuelas de Monóvar é Ibi respectivamente, D. Vicente Soler Ivars y D. Silvestre Lacomba García, con el haber anual de 500 pesetas.

—En el Gobierno civil de la provincia se han recibido noticias de haberse llevado á cabo la proclamación de concejales por haberse presentado en número de candidatos igual al de vacantes.

Los concejales corresponden: A Benimeli 3, Villafranca 5, Sanet y Negrals 4, Finestrat 5, Calpe 5, Senija 4, Busot 5, Aguas 5, Santapola 6, Orcheta 4, Jijona 7, Hondón de las Nieves 5, Ibi 7 y Pego 7.

—Los aspirantes que tomarán parte en las oposiciones á la Judicatura ascenden de 900 á 1.000.

—El obispo de Jaca ha escrito una carta al señor Canalejas, anunciándole una interpelación, con motivo de la pavididad del Gobierno ante los ataques que los radicales dirigen á la Guardia civil.

SECCION RELIGIOSA

Noviembre—6 La Dedicación de la Basílica del Salvador.

SANTO DE MAÑANA

San Severo

El Excelentísimo y Reverendísimo Sr. Arzobispo de esta diócesis, ha dispuesto que den anuladas las indulgencias que concede por el alma de los difuntos, si los causa habientes de los finados publicasen la esquila mortuoria en algún periódico de los llamados anticlericales.

Taller de mármoles

JOAQUIN NEBOT SEGURA

Economía en lápidas grabadas y de escultura y Panteones.

Anselmo Aracil, 31.—ALCOY.

Precios de las lápidas para Alcoy

LAPIDAS mármol negro grabadas y plateadas desde 37'50 pesetas en adelante.

LAPIDAS mármol blanco grabadas y doradas desde 25 pesetas en adelante.

Gonzalo Vilanova

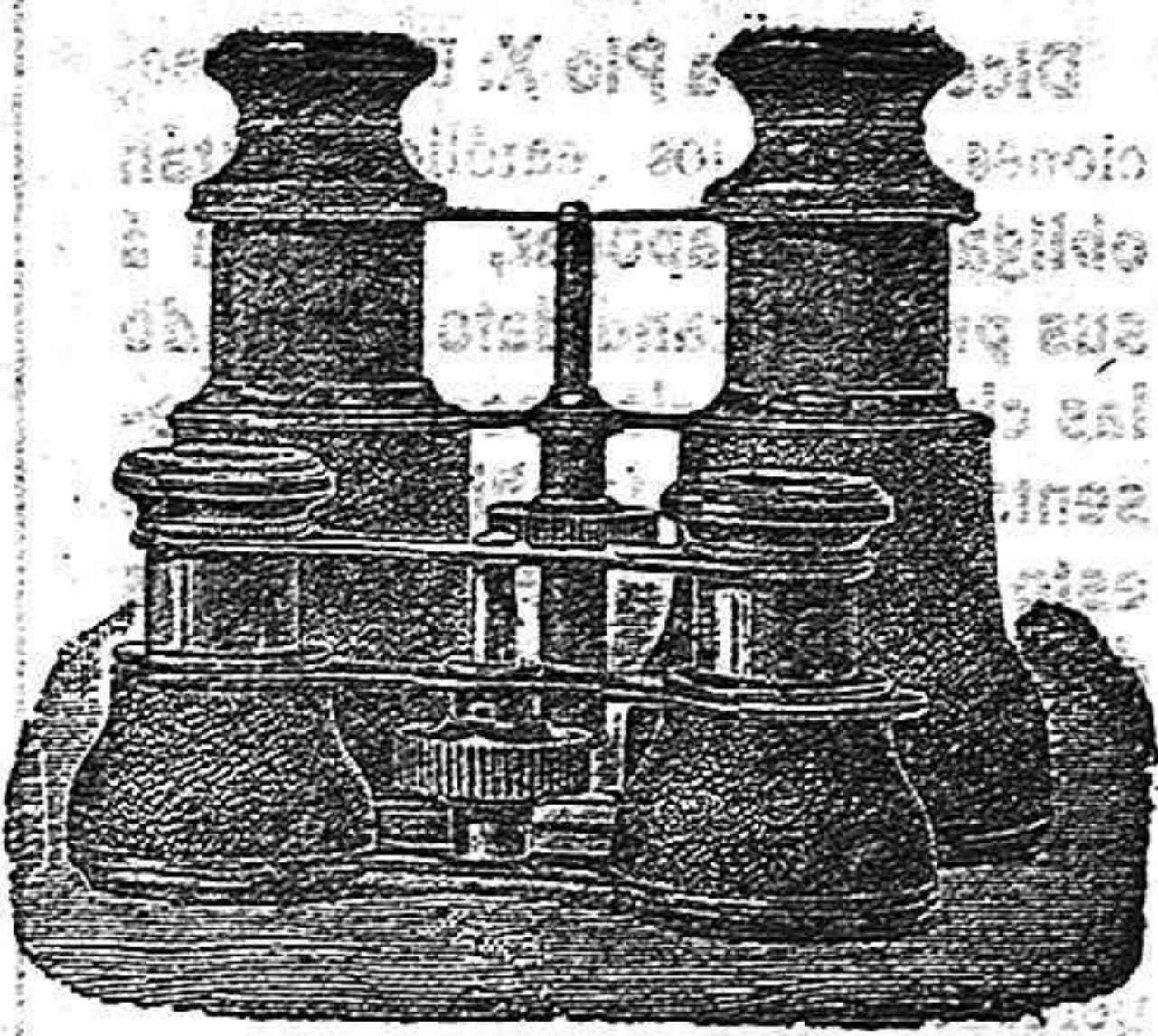
ZAPATERIA

Los Angeles

Pintor Casanova números 3 y 5

Gran surtido de óptica

San Nicolás 27 (entresuelo)



Allí encontrarán un variado surtido en gafas, lentes y cristales de todas clases como los verdaderos cristales Facet y los bifocales y roca precisión, siendo siempre los mas preferidos los Facet.

También hay un buen surtido de gemelos de teatro y campo y prismáticos del X180 y 12 X, tiene también barómetros, termómetros de X, para graduar el agua hasta 150 grados.

EL J. T. P. AULÚS

Casa Chordi

POLAVIEJA, 15

Recién recibidas las novedades para la temporada invierno. Fieles de abrigo, guantes, paraguas, camisas, bufandas, géneros de punto de todas clases, y gran surtido de adornos en todo el ramo de mercería.

ARTÍCULOS CONFECCIONADOS

Blusas lana, y abrigos paño para señora. Trajes, pellizas y gabanes, para caballero y niño. Abrigos, capas, gorros, é infinidad de artículos en punto.

E. Martínez Bayarri

CASA FUNDADA EN 1860

“Paris-Madrid,”

Bazar de Modas PARA SEÑORAS Y NIÑOS

Polavieja 2, Alcoy (Junto á la Casa Consistorial)

Casa especial y única en su clase en esta Ciudad

Se componen y reforman sombreros de todas clases. Presupuestos económicos. Precio fijo. Exposiciones dominicales. Los domingos no se vende según Ley mas que durante las ferias de esta localidad.

“La Fuente del Oro,”

Sombrería y Gorrería

Martínez

Maestranza Torregrosa 2, (antes Vall) Junto á la Fuente del Oro

Modelos ingleses última creación. Gorras y sombreros uniforme para Empleados en establecimientos públicos, Cuerpos armados, músicos, Eclesiásticos, fiestas y Teatros, se dan presupuestos y se admiten encargos en todo el ramo

IMPORTANTE

Esta casa compra siempre en buena escala y al contado, directo de las principales casas del país y extranjeras, por lo que puede ofrecer al público inmejorables condiciones en buen gusto, calidad y economía.

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes; y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

—Empléense las mejores aguas minerales, alcalinas, embotelladas: Vichi-Hôpital (estómago), Vichi-Célestins (riñones), Vichy-Grande Grille (hígado). Son insustituibles.

Neurastenia, anemia y debilidad general

SU CURACION CON EL

Miogenol del Dr. M. Caldeiro

SALUD.-FUERZA.-VIGOR

Tónico reconstituyente, á base de nucleógeno y arrhenal. Remedio soberano para el **agotamiento de los nervios convalescentes**, **debilidad**, **anemia**, **tisis**, **insomnios**, **parálisis**, **vértigos**, **trabajos anormales**, etc.

El **Miogenol** se abre paso, por sus propios méritos y es recetado por los Sres. Médicos más eminentes del mundo. Los maravillosos efectos que el **Miogenol** produce en el organismo le han reservado un lugar preeminente en el rango de los medicamentos **consagrados á restaurar la energía y fuerza vital**.

Entre los medicamentos de su especie el **Miogenol** es el que reporta mayores beneficios por ser un fortificante seguro y eficaz, que igualmente **opera en los jóvenes que en los ancianos**.

El **Miogenol** no ataca los órganos digestivos, sino por el contrario, es un gran estimulante. El **Miogenol** tonifica. El **Miogenol** evita la inflamación de las piernas. El **Miogenol** evita los vértigos y mareos.

véndese este producto en las Farmacias y Droguerías acreditadas.

BIFOSFATO DE CAL

de los Hermanos Maristas

Preparado por D. J. M. Sirvent doctor en Farmacia

39 años de éxito maravilloso

Es el **NEC PLUS ULTRA** de los **RECONSTITUYENTES**

Combate poderosamente: **RAQUITISMO**, **DEBILIDAD**, **REBLANDIMIENTO**, **TOXICIDAD**, **CARIES DE LOS HUESOS**, **BRONQUITIS CRÓNICAS**, **CATARROS INVETERADO**, **TUBERCULOSIS** en todos sus periodos, su acción es **DECISIVA** sin **RIVAL** en el primero y segundo grados. Empléase con gran éxito para niños débiles y personas de compleción delicada; estimula el **APETITO**; favorece la **DIGESTIÓN**; restablece las **FUERZAS**.

AVISO IMPORTANTE

Siendo muy conocida y habiendo adquirido ya renombre por sus excelentes resultados la Solución Bifosfato de Cal Medicinal del Instituto Marista, algunas personas poco escrupulosas no han reparado en ofrecer preparados de otros autores cuyos efectos no siempre se pueden garantizar. Rogamos, pues, á nuestros clientes desechen todo frasco que no lleve el siguiente rótulo:

Solución de Bifosfato de Cal Medicinal DE LOS HERMANOS MARISTAS

De venta en la Farmacia de Vicente Pascual



PIDASE en todos los buenos establecimientos el incomparable

LICOR CARMELITANO COGNAC DE MOSCATEL

Fabricado por los Religiosos Carmelitas del Desierto de las Palmas. **BENICASIM (Castellón)** remiada con Medalla de oro y Diploma de honor en varias Exposiciones

Representante en Alcoy: **DON EMILIO BALAGUER**



Paquetes	Pastillas	Precios
400 grs	14, 16, 24	5, 6, 7, 8, 10 rs.
460 "	14, 16	6, 7, 8, 10 "
350 "	14, 16	4, 5, "

Cajitas de merienda 3 peseta con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con cañela sin ella y a. inilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO LITÚRGICAS, GARANTIZADAS

Calidad **MAXIMA** para las **DOS** velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.

Calidad **NOTABIL** para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTÉNTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVÍOS Á ULTRAMAR
Fabricante: **QUINTÍN RUIZ DE GAUNA**
VITORIA (España)

CHOCOLATES
de Quintín Ruiz de Gauna
Envíos á todas partes
VITORIA (ÁLAVA)

"LA DEFENSA"

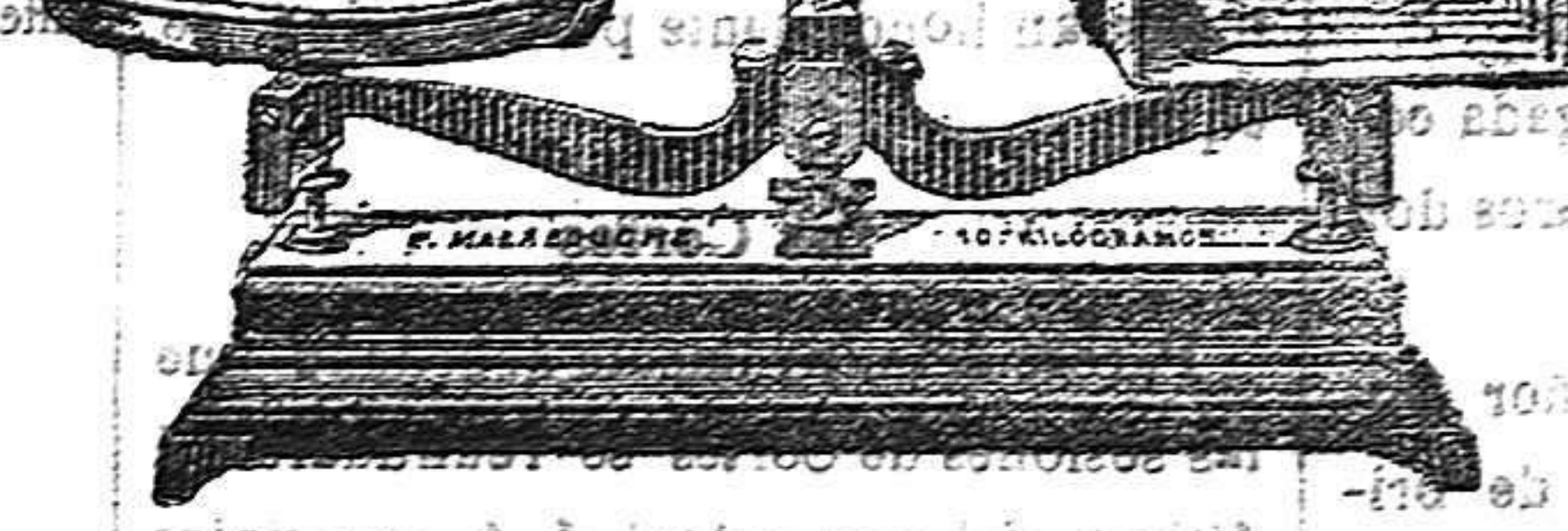
En el acreditado Establecimiento tipográfico en que se edita este diario se ejecucionan toda clase de trabajos del ramo tipográfico, con bonificaciones importantes en las impresiones industriales, del comercio y propaganda católicas.

Se admiten encargos á altas horas de la noche, avisando al vigilante de la imprenta y del Pintor Casanova.

PINTOR CASANOVA, 24

Sernando Malabouche

Primera fábrica de básculas montada en España en 1850. Constructor de los tipos y modelos de las pesas y medidas del sistema métrico decimal para el gobierno



Gran fábrica de básculas para pesar carros, pipas, y para el comercio en general; Lanzas y romanas de todas clases; pesas y medidas; cajas para guardar valores y libros de comercio; bilidades, todas de hierro ó incombustibles; prensas para copiar cartas, etcétera, etcétera.

PRECIOS MÓDICOS. — No comprar sin visitar antes esta casa
Fábrica: **CALLE DE CUENCA, núm. 24**, duplicado (ensanche del Hospital). — **VALENCIA**
Despacho para la venta al detall: **Gracia, 9** (entre la calle de la Linterna y plaza de la Merced)

FUMADORES

¡HUROL!

EL **HUROL** fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el **catarro gástrico** de los fumadores, y alivia siempre las **pulmonías y tuberculosis**.

Lo fuman á diario los principales médicos de la **Corte y provincias**.
Frasco para 500 gramos de tabaco, **UNA peseta**
Depositarario en Alcoy. — **FARMACIA CENTRAL del Dr. S. Monllor**. — **Poavieja 22.**



ANTONIO TORMO Y CA
FÁBRICA DE VELAS DE CERA ESPECIAL PARA EL CULTO DIVINO

ALBAIDA (VALENCIA)

Desearnos decir la última palabra de nuestra especial fabricación de velas para el Culto Divino, sin emplear relatos siempre molestos. Táchesenos si se quiere de inmodestos al decir que nuestra fabricación no tiene hoy rival, porque este concepto quedará desvanecido cuando se entre en las pruebas. Nuestro nuevo procedimiento en la elaboración, nos permite asegurar una **regularidad material** en su consumo, una **duración extraordinaria** y una **limpieza sin igual** en su combustión, que durante la misma, no derrama ni una gota sobre los manteleros ni otros objetos sagrados. El privilegio especial de nuestro privilegio, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto de una seguridad absoluta que evita todo peligro de incendio. En cuanto á la cantidad aseguramos bajo nuestra palabra honrada que la clase superior es pura de abejas y las otras dos primera y segunda ambas son litúrgicas con la cantidad de cera necesaria, conforme tiene prescrita la Sagrada Congregación de Ritos. Comprobará usted nuestros asertos haciendo un pequeño ensayo. Dado solo de **dos quiles** que lo haremos franco de porte.